

EL CENTINELA DE ARAGON.

PERIODICO DEL PUEBLO.

Se sale los Martes, Viernes y Domingos. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. Toda reclamacion se dirigirá á la Redaccion franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.

El público imparcial que ha leído nuestros escritos y los del Constitucional aragonés, juzgará desapasionadamente si es ó no exacto cuanto dice nuestro colega al principio de su artículo del 22. Quizá nosotros con más fundamento, pudiéramos aplicarle la nota de superficial, señalándole al paso las manifiestas contradicciones en que incurre á cada momento. No queremos empero, molestar á nuestros lectores con polémicas enojosas. Deseamos entrar de lleno en el campo de los principios, y á este objeto esclusivo dedicaremos nuestras pobres tareas; pero antes, rebatiremos las razones en que ha fundado el Constitucional su contestacion á nuestro artículo del 16.

Reconocemos y acatamos el derecho que tiene nuestro colega, de formar esta ó la otra opinion, con respecto á la prensa libre; pero permítanos advertirle que ha escogido una ocasion nada oportuna para denigrarla y calumniarla, atribuyéndola miras interesadas y mezquinas, por la oposicion que al gobierno hace. No negaremos la existencia de escritores venales, que anteponen al bien de su patria, intereses particulares de un partido; pero sería un absurdo envolver á la generalidad en una acusacion tan in-

fame. Es imposible que veinte y tantos periódicos de oposicion, obrar puedan á impulsos de un villano interes. Quisieramos que nuestro colega abordase con franqueza esta cuestion, que pretende rehuir, citando *nombres y partidos*: nosotros, citaríamos tambien nombres execrables de personas prostituidas, que encenagadas en el fango de la vil adulacion, se lanzan impudentemente á elogiar y defender los actos más tiránicos de los gobernantes, vendiendo su conciencia al oro corruptor, ó á la esperanza de obtener algun empleo. El Constitucional no se acuerda sin duda de esta clase de gentes y no es extraño. Ministerial acérrimo, no puede salir de su camino. Oh! es muy provechoso adular al poder: censurarle solo acarrea disgustos, y no todos los hombres se resignan á sufrir.

La dictadura del sable, dice nuestro colega, *que debe suceder forzosamente; que la libertad se hunde, cuando su centinela abanzado, la prensa, abusa hasta el punto de derramar máximas que subvierten la sociedad.* Es preciso todo el ministerialismo del Constitucional, para establecer semejante axioma. Si viene la dictadura, si la libertad se hunde, no será la culpa de la imprenta libre. En otra parte deberá buscarse

la causa eficiente de tan horrible suceso. El orgullo, la ambicion de ciertos hombres, acarrearían al país esa calamidad funesta. Pero aun cuando fuese cierto que se propalasen esas máximas subversivas, ¿no halla otro remedio nuestro colega para castigar á sus autores, que el establecimiento del despotismo? Para que sirven entonces las leyes represivas, la institucion del jurado? La oposicion escribe con sujecion á las unas y al fallo del otro. Si sus máximas son disolventes ó subversivas, solo esas leyes y ese jurado pueden refrenar tales demasías. Pero ya se ve, el jurado no se presta ciegamente á los caprichos de los mandarines y es preciso reemplazarlo con el palo y el sable.

“Qué levantemos nuestra voz para pedir á las cortes, las leyes secundarias, los códigos, el arreglo de la hacienda pública, la ley sobre responsabilidad ministerial.” Cansados estamos de pedir todo eso. Si los gobernantes obraran de buena fé, á ellos tocaba la iniciativa; ellos debían presentar y apoyar ante los cuerpos colegisladores esas leyes tan necesarias. ¿Lo han hecho por ventura? ¿Lo harán todavía? Parecenos que no. Los hombres del poder pertenecen á un partido anárquico, sediento de mando y de rique-

zas: no quieren trabas, ni responsabilidad, ni arreglo en la hacienda. No pueden quererlo; perjudicarían sus intereses particulares y tienen demasiado apego á ellos. Y si examinamos la cuestion por otro lado, observamos que será imposible un arreglo definitivo en nuestra hacienda, en tanto que no se varíe la ley electoral, concediendo el voto á todos los ciudadanos, privando de ser Diputados y Senadores á los funcionarios públicos. Sabido es que hasta ahora la mayoría de las Cortes se ha compuesto de empleados, cuyos sueldos ascienden á muy cerca de seis millones. Algunos hay en las actuales, que perciben hasta 12 mil duros anuales, otros seis mil, y pocos bajan de mil. Diganos el Constitucional si cree de buena fé, que estos hombres adopten francamente un sistema económico. Se nos replicará que los electores pueden retirarles su confianza y nombrar otros que sean independientes. Esto es casi imposible, por que la ley electoral es limitadísima, y además, el poder dispone siempre de medios seguros para hacer triunfar sus candidatos.

PO L L E C I V E

FRAGMENTO (1)

DEL CANTO REPUBLICANO.

El Anjel de la luz.

Cerca de Jericó tambien lozana se erguia floreciente la palmera, y aquel pueblo la plácida mañana gozaba de perpetua primavera en vida laboriosa, humilde y llana emblema de la dicha verdadera: asi el pueblo de Dios favorecido fué sin reyes feliz y bendecido.

Quiso el genio del mal batir su vuelo, y c. Israel tornaron inquietudes, y aquel pueblo velado por el cielo cesando su honor y sus virtudes vióse arrojado en llanto y desconsuelo

(1) Otro se publicó en el Huracán.

Nuestro cólega, reconoce probidad y patriotismo, en los gobernantes pasados y presente; nosotros les negamos estas cualidades, fundados en la situacion afflictiva del pais. Cuando hay patriotismo y probidad en el poder, tambien hay buen gobierno, rige la justicia y hay orden en la administracion. Todo esto falta en nuestra patria, por mas que digan los defensores del partido dominante.

« Qué no se han aumentado los tributos; que se han hecho reformas en 200 millones, y suprimido algunas contribuciones” No lo negamos. ¿Pero se servirá decirnos nuestro cólega si se ha rebajado un solo real á los contribuyentes? Nada de eso: luego esas reformas, y esa supresion de contribuciones ha sido nominal. ¿Si no se han aumentado los tributos, por que se ha cargado á esta Capital en este año, una cantidad escorbitante? Hemos oido amargas quejas: artesanos hay á quienes se han impuesto 40, 50 y hasta 80 rs. sobre sus cupos anteriores. Es verdad que se ha suprimido el diezmo, pero no se cuenta la nueva contribucion

en premio de querer esclavitudes: insensato Israel un rey pidiera y desde entonces infelice fuera.

Al contemplar su loco desvarío dijo Dios á Samuel con justo enojo: «habla á Israel ingrato pueblo impío que pérfido valido de su arrojo se atreve á suplicar al poder mio de hermosa libertad fiero despojo: dile que al pedir rey pide un verdugo y en vez de dicha el oneroso yugo.» Sabidas del Señor las intenciones así cumplió Samuel con su mensaje: «oh pueblo dijo, esento de aflicciones, de crueldad, infamia y arbitraje y de injustas, odiosas distinciones que engendran el orgullo y el pillage, Dios te manda que vivas con su ley y no le place concederte un rey.

Tuvo empero Israel reyes sencillos reyes sin pompa ni terrible encono sin verdugos ni cárceles, ni grillos en que los mas afirman hoy su trono y reverberan sus sangrientos brillos en tanto que en fatídico abandono,

del cinto y clero.

Viene nuestro cólega aprobando en cierto modo los estados de sitio. Todo es lícito para su partido. Cuando los moderados mandaban era un crimen imperdonable la declaracion de aquella medida: terribles anatemas se lanzaban contra el gobierno; pero mandan los progresistas y he aquí santificados los estados de sitio. Oh! los hombres del progreso son muy consecuentes.

Mucho afecta al constitucional el que hayamos dicho que los gobernantes celebraban contratos para llenar sus arcas de oro. Lo repetimos nuevamente. Pruebas irrecusables apoyan nuestro aserto. Hombrs pobres y oscuros antes de subir al poder, se les ve ahora ricos y poderosos, insultando la miseria pública.

Buen consuelo nos da nuestro cólega, al indicar que es indispensable apelar á los empréstitos para sostener las cargas del Estado. ¿Es posible que no se hallen otros medios menos gravosos? Nosotros los encontraríamos facilmente borrando del presupuesto los 28 millones destinados á la reina: los tres millones y medio consignados al infante D. Francisco: los dos millones de Espartero. Podia suprimirse tambien el ministerio de la gobernacion con todas sus dependencias, dejando á cargo de las diputaciones provinciales los negociados de este ramo. Podia adoptarse el sistema de recaudacion por arriendos, conce-

yacen los pueblos miserables siervos de sus tiranos pérfidos protervos.

Y aun así con monarcas tan humanos no se libró Israel de la amargura, porque siempre propenden á tiranos los seres que engreidos en su altura fieros dirigen con pesadas manos sus cetros de terrible dictadura, y del pueblo absolutos dignatarios su ruina promueven sanguinarios, Do quier les lleva su ambicion sedienta de conquista en conquista desolando cual de los buitres la bandada hambrienta con espantable faz llega graznando y encima de las tumbas se presenta los inmundos despojos acechando: de este modo los reyes siempre inquietos sus dominios reducen á esqueletos.

En pos de altiva gloria delirantes de los bronces al bélico estampido se arrojan de furores centellantes cual rayo que el Olimpo ha despedido y á fuer de usurpadores arrogantes sobre escombros su trono es construido, dejando atrás de su poder aciago

A LOS SUSCRITORES DEL QUE FUE CENTINELA DE ARAGON.

.....On me dit qu'il s' est établi dans Madrid un système de liberté, qui s'étend même à la presse; et que pourvu que je ne parle en mes écrits, ni de l'autorité, ni du culte, ni de la politique, ni de la morale, ni des gens en place, ni des corps en crédit, ni de l'opéra, ni des autres spectacles, ni de personne qui tiennent à quelque chose; je puis tout imprimer librement, sous l'inspection de deux ou trois Censeurs. Pour profiter de cette douce liberté, j'annonce un écrit.....

BEAUMARCHAIS, *Le Mariage de Figaro*, 1784.

Que traducido al castellano para mejor inteligencia de algunos de nuestros suscritores, y sustituyendo á los censores de entonces, los gefes políticos y promotores fiscales de ahora, significa lo siguiente.

.....Me han asegurado que en Madrid se ha establecido un sistema de libertad, que se estiende á la imprenta; y que con tal que no hable en mis escritos de la autoridad, ni del culto, ni de política, ni de moral, ni de los funcionarios públicos, ni de las corporaciones, ni de la ópera, ni de los demas espectáculos, ni de nadie, estoy autorizado para imprimir libremente bajo la inspeccion de dos ó tres censores. Para aprovecharme de tan dulce libertad anuncio un escrito.....

En esta desgraciada España donde impera la Constitución del 37, y rige sus destinos un gobierno justo, legal y progresista; no negaremos puedan escribir cuanto quieran los escritores que por ello reciben sueldos y mercedes, y aun los que pelean en esa innoble guerra de pandilla con el pensamiento y la divisa de quitate tú, para ponerme yo. Pero los demócratas, los que juzgan que los pueblos necesitan una revolucion de intereses positivos y tangibles, los que fascinados por el artículo 2.º de aquel código, se valen de la prensa para convencer, para derramar sobre las masas el bautismo de la razon y el conocimiento de sus derechos y deberes, á esos podreis decirles, los renegados de setiembre, que la constitucion rige y que la tolerancia es el dogma mas atendible del actual gobierno. Ellos os escucharán atónitos é indignados, y rechazarán vuestras falaces palabras con el acento de la razon, y la risa del desprecio. Desgraciadamente hablan los hechos en abono de esta verdad funesta.

Cierto que el Jurado ha sancionado siempre nuestras patrióticas doctrinas, pero en desquite se han buscado medios indignos y reprobados para anular entre nosotros esta institucion preciosa, y en Teruel se ha llegado hasta poner en planta uno que seguramente hubiese dado lugar á muy tristes y trascendentales consecuencias, si nuestro amor al orden, si nuestro civismo, no hubiese sofocado los impulsos de nuestro corazon. Pero somos españoles y demasiado jóvenes para poder dominar un dia mas nuestro carácter.

Contentense los mandaderos del gobierno con la victima de su maquiavelismo, condenada á ocho años de confinamiento en una de las islas adyacentes. Bien han sabido clavar el puñal los políticos asesinos, de otro modo nuestro papel hubiera seguido á pesar de las denuncias. La hoja volante que aconsejaba al gobierno promoviese las reformas, que censuraba sus desmanes y desafueros, que ponía de manifiesto la situacion del pais, que le gritaba con el siglo, «adelante, á la cabeza de la revolucion», si quieres regularizarla y dirigirla, no los atormentará ya por mas tiempo. Pero tengan entendido que la conciencia pública la suplirá en esta provincia, y que contra este sentimiento nada pueden amañes y villanias.

Predicando aquellas doctrinas, y rigiendo la constitucion, nos vemos precisados á callar. Quizá sea este uno de los sacrificios mas grandes de nuestra azarosa vida, pero obrar ya de otro modo seria una locura.

Una triste esperanza nos consuela. Nuestra mision era pacífica como la razon, y el tiempo nos hubiese dado el triunfo; la de nuestros adversarios tiene por fin conducir á los pueblos al último estado de cólera y desesperacion, precursores siempre de esas revoluciones radicales que han agitado al mundo. Ojalá que la opinion hoy rechazada y perseguida por los dementes gobernantes, pueda servir de guia y norte á la que provocan en nuestra patria. Cansados ya de estériles esfuerzos, y enemigos de motines y de sangre, tal es nuestra esperanza, y á ella lo sacrificaremos todo.

Nuestros suscritores habrán de disimularnos este desahogo, al participarles acudan á los puntos designados donde se liquidarán las suscripciones.

Esto no impedirá para que en adelante les dirijamos gratis cualquier escrito que publiquemos en esta Capital agradecidos á las simpatias que hasta el dia les hemos merecido. Teruel 12 de febrero de 1842.—Victor Pruneda.—Pedro Gutierrez Solana.

Este artículo saldrá algo tarde, por tener que mandarlo imprimir en Valencia.

A LOS REPUBLICANOS.

Un partido detestable, ó por mejor decir una pandilla ayecta y degradada, ambiciosa y egoista, pugna hoy con todas sus fuerzas para sostenerse en el poder, y regir los destinos de la patria de Pelayo, que mas de una vez condujera á los bordes del abismo. Esa cloaca inmunda (1) compuesta de apóstatas y vampiros que sin piedad oprimen al pobre pueblo, robándole su dinero, se lanza de lleno en la carrera de los crímenes, y atropellando las leyes, comete desatinos sin cuento; por no soltar la presa que tiene entre sus uñas; á fuer de injusta, se ha vuelto intolerante y

furibunda, parcial y opresora, cabilosa y suspicaz, hasta el extremo de prohibir, valiéndose de manejos villanos, la libre y razonada discusion de los principios políticos. Como no conviene á sus exclusivos intereses el proporcionar al pueblo las reformas de que tanto necesita, se opone furiosamente á que otros hombres mas patriotas, mas desinteresados, le indiquen legalmente la senda de ventura y felicidad que debe seguir para evitar las desgracias que le aquejan. En su rabioso frenesi adopta medidas arbitrarias y violentas, dejando muy atrás los tiempos ominosos de la inquisicion y de la tiranía.

Sabido es que cualquier partido es mas injusto y tiránico, cuanto menos fuerza moral, cuantos menos recursos físicos tiene de que disponer. Desprovisto de fuerzas propias, vá á mendigarlas de aquellos ciudadanos neutrales que de buena fé creen sinceros y justos á los embaucadores políticos; y para que no se conozca su refinada hipocresía, proscriben la emision del pensamiento, la franca discusion de sus contrarios. Solo un gobierno fuerte y justo apoyado en la pública opinion, puede arrostrar la verdad, y aun buscarla: compañero inseparable de ella, no teme la expresion de las ideas; por el contrario indaga, analiza cuales sean las mejores, para adoptarlas, apoyarlas, y cimentar sobre ellas un poder fuerte é indestructible. Pero la pandilla dominante aferrada en su miserable egoismo, imita hoy los aciagos tiempos del despotismo en que la feroz inquisicion y el fanatismo furibundo de los frayles, tenia cerradas con gruesos candados las puertas del saber: rechazando con insensata intolerancia la publicacion de las doctrinas democráticas, indica claramente que las teme; alarmado con la impresion que en el pueblo causan, las anatematiza y persigue á sus apóstoles, por que conoce que si tales doctrinas se adoptasen, vendria abajo el poder injusto de los hombres de la vieja escuela, que con sus dilapidaciones y sus crímenes, huirían á esconderse, abrumados con el peso terrible de la pública execracion.

Y como no han sido suficientes para satisfacer su venganza odiosa, las persecuciones y las tramas maquiavélicas de que se han valido y se valen para destruir la libertad de la prensa y deshacerse de los escritores independientes, nuestros modernos realistas recurren á la difamacion y á la calumnia, atribuyendo al partido republicano proyectos que jamás ha concebido. En último resultado sustituyen el asesinato á la fria y razonada discusion. La muerte horrorosa que se ha dado últimamente en Valencia al patriota D. Vicente Agramunt y otras escenas de sangre y esterminio que se preparan en todas partes por los satélites asalariados de la gran pandilla, revelan la existencia de un plan vasto, tan villano como sus autores. La tendencia de estos es bien conocida, y los crímenes que se cometen y los que hay preparados, tienen por objeto, ecsasperar los ánimos de los demócratas, y conseguir precipitarlos en una lucha funesta, para tener el placer de degollarlos como á una manada de carneros. Los jacobinos republicanos franceses de 1793, fueron malvados y asesinos; los

realistas constitucionales españoles en 1842, han tomado los papeles de aquellos. Nos otros demócratas de corazon, de conciencia pura, queremos propagar nuestras máximas, usando del derecho que la ley nos concede; proscribimos los motines, y aspiramos al triunfo por medio de la discusion, pero los flamantes progresistas tratan de sostener sus principios valiéndose de la violencia y del puñal de los asesinos.

Republicanos, la pandilla de los empleos nos ha condenado á sufrir una suerte horrorosa; por todas partes se nos tienden infames lazos. Como apóstoles de una nueva secta política, tenemos que arrostrar muchos peligros y ser mártires de nuestras convicciones; pero la justicia de nuestra causa, la sinceridad de nuestras intenciones, deben infundirnos constancia y valor, no solo para sufrir toda clase de persecuciones, sino tambien para subir con serenidad y firmeza los escalones del cadalso, despreciando á nuestros verdugos. Si alguno de nosotros abrigase en su pecho otros deseos que los del bien del pueblo, si alguno no se halla dotado del valor suficiente, para hacerse superior á los peligros que nos amenazan, borrese de la lista democrática, retracte sus principios, y vaya á ocultar su vergüenza y cobardía entre los apóstatas. El pueblo, el pueblo único soberano nos hará justicia algun dia. Entre tanto circunspeccion y prudencia, orden y respeto á las leyes vigentes. Qué no demos el menor motivo á nuestros enemigos para que representen un espectáculo de sangre. Que esos enemigos innobles descansen y vivan tranquilos... Nuestro dia no ha llegado aun... es muy pronto... Preciso es antes, que se consume la ruina del edificio social: que se infrinjan y atropellen escandalosamente las leyes: que se carguen al pueblo nuevos tributos, para que los vampiros vivan en la dissipacion y en la opulencia: que el Leon Castellano se humille vergonzosamente ante las potencias extranjeras; que se encarnice mas el sistema de persecucion é intolerancia, que caracteriza á los pandillistas. Despues de todo esto, falta una circunstancia indispensable para coronar la obra. Necesita el pueblo español para su completo desengaño, que las intrigas de la Corte parodién á su vez el escandaloso drama, que D.^a M.^a de la Gloria acaba de representar en Lisboa.

Los progresistas, pues, no deben temer á los republicanos por ahora. Su vista debiera dirigirse en estos momentos al Pirineo y á la frontera de Portugal: allí está la muerte de la libertad: allí dos facciones impías se preparan para envolver la patria en una reaccion espantosa.

Doloroso es por cierto, que cuando todos los Españoles amantes de la gloria é independencia, nacional, claman por la union entre todos los liberales, se procure hacer mas difícil esta union por las tropelias y asesinatos, ordenados y dirigidos por unos cuantos hombres, tan miserables como ambiciosos, que dos veces abrieran ya la tumba á la libertad. Pero á pesar de todo, los republicanos no debemos rechazar la reconciliacion. Somos Españoles y liberales antes que todo; tenemos ya marcada

la senda que hemos de seguir en los acontecimientos que se preparan. Por mas que se nos persiga y atropelle, nosotros los primeros á pelear contra los enemigos de la libertad, formando en la vanguardia de nuestros asesinos. Cuando la patria pelagra, los corazones generosos de sus verdaderos hijos, deben hacerse superiores á mezquinas venganzas y ostentar de buena, fé esfuerzo y magnanimidad.

A pelear pues, republicanos, si fuese necesario, y aun cuando no hubiesen de triunfar jamás nuestros principios, á morir denodadamente por las instituciones que hoy nos rigen, y no consentir que los iracundos partidarios de la tiranía huellen y profanen con sus nefandas plantas el sagrado templo de nuestras libertades. Tales son los votos de vuestro amigo y compañero.—Victor Pruneda.

VINAROZ 8 de febrero de 1842

Sr. D. Victor Pruneda.—Mi amigo: las persecuciones con que se pretende aterrar al partido único verdaderamente liberal, me estimularon á escribir el adjunto artículo que remití á nuestros dignos hermanos los redactores del Huracán; y como las demasias de los tiranos han logrado la suspension, aunque momentanea de aquel valiente adalid de la república, ruego á V. se sirva imprimirle en la hoja que tan denodadamente V. publica, sirviéndose igualmente insertar esta carta acompañatoria, pues no solo quiero que se sepa que á Guindilla no le enmudecen las amenazas del poder, sino que el que ha callado hasta aqui su verdadero nombre, ahora en vista de la iracundia con que reciben los *realistas* sus escritos, y de los calabozos abiertos para los escritores independientes, no tienen inconveniente en declarar que bajo el pseudónimo de *Guindilla* ha expresado y espresa sus principios republicanos este su afectísimo amigo y correligionario.—Wenceslao Ayguals de Izeo.

TODO ES MIEDO.

No parece sino que *Guindilla* se está mondando nisperos á la buena de Dios, mientras contra sus denodados correligionarios se encarnarniza la pandilla de las cruces. Nada de eso, hermanos míos, ni cabe en el honor republicano el guitonear á la bartola cuando la patria pelagra.

Lo de hoy dia es un remedo

de lo de D. Fernandito;

cuando el gobierno alza el grito,

es prueba que tiene miedo.

Ahora que ese *desgobierno* estólido y gurdo se reballe y agita contra la SOBERANA DEMOCRACIA, ahora cabalmente que se nos llama revoltosos en estúpidas circulares, y se nos amenaza y persigue con el mas desenfrenado despotismo, voy á soltar la tarabilla con mas alma que nunca para sacar á relucir las habilidades y fazañas de ese circulo inmundo y gusarapiento, que cifra todas sus virtudes en el arte de modrar y engrandecerse sobre la miseria y desolacion del pueblo.

Tu te lo quieres

Doña Tomasa,

Tu te lo quieres

Tu te lo pasa.

Ya escampa, y llueven circulares que es una bendicion de Dios, contra la libertad de imprenta y contra esos tunantes de republicanos que se desgañitan para desengañar al pueblo, á ese pueblo que ya es hora se declare único soberano entero, y no soberano á medias, aunque no sea mas que para que no se le aplique la copla de cierta Maritornes que cantaba.

De medio cuerpo arriba

soy muger noble;

de medio cuerpo abajo

Dios me perdone.

No está la ilustracion del siglo para tolerar que se divinicen unos pocos sobre la degradacion general. No puede verse sin indignacion el contraste horrible del poder orgulloso con las angustias del pueblo. En la insolencia, desenfreno y criminal ostentacion de esos pocos que aspiran á divinizarse, y en los trabajos y humillaciones de la inmensa mayoria, está precisamente concretado el vilipendio de la nacion, que sufre abyecta tan degradantes demasias; y para mayor insulto se oye en el santuario de la representacion nacional una voz hipócrita que dice: *Nada ambiciono!* (2) *mi vida es de mi patria y la gloria de servirla con lealtad forma mi patrimonio!!!!!!!* — Nada ambiciono! Amárreme V. esa vaca. Y quien lo dice? El hijo del tio Antonio, carretero de Granátula!!!. El que se contentaba con la monterilla de Alcalde... El de las cruces y las bandas y los bordados y los títulos y las placas y las distinciones y las fajas y los honores y los milloncitos y las carrozas de concha, cristal, nacar y oro, y el trono regio de España y... ¡pobrecillo! nada ambiciona el angelito de Dios. Con un grano de anis se contenta Esparterito. Pero esos revoltosos de republicanos que todo lo zahieren, palo á ellos! estados de sitio, deportaciones, calabozos, cadalsos si es preciso. Todo esto era ilegal cuando se empleaba contra nosotros vampiros de la nacion; pero ahora es muy conveniente para aterrar á los amigos de esa canalla llamada pueblo. El busilis está en que *los que nada ambicionan* triunfen á todo trance y... ¡viva la constitucion! ¡viva la independendencia constitucional!

Hombres de la democracia, ahora mas que nunca debemos alzar erguida nuestra cerviz indomable. El porvenir es nuestro. Los despotas no ven ya mas áncora de salvacion que la fuerza bruta, y cuando un gobierno apela á este último recurso para ser fuerte, el mismo se suicida y cae en un abismo insondable. Constancia pues, hermanos míos, sigamos esgrimiendo con valor las armas del raciocinio, mientras esgrimen nuestros contrarios las de la calumnia y de la violencia. Mientras ellos con persecuciones ilegales, con amenazas horribles, con denuestos é insultos acreditan la impotencia de su rabia y su ridiculo aunque fundado miedo, sigamos nosotros la senda de la virtud. La conducta de

unos y otros despertará á la mayoría del vergonzoso letargo en que yace, y proclamando entonces, solo entonces, en uso de la soberanía nacional, la santa república, rayará sobre la España el iris de la prosperidad, porque es preciso desengañarse, y confesar que

Lo de hoy día es un remedo de lo de Don Fernandito, cuando el gobierno alza el grito es prueba que tiene miedo.

I.

A pesar de los pesares
circulares por aquí
circulares por allí
y circulares á pares,

¡chirinola!

y vuelta á las circulares

¡carambola!

Esto marcha! lo concedo....

no hay escape;

y aunque vengan de perilla

dice *Guindilla*

¡zapel!

todo eso es miedo.

II.

Esa conducta violenta
conque atacan los fiscales
en escritos liberales
á la libertad de imprenta,

¡chirinola!

tiene su sal y pimienta

¡carambola!

Esto marcha! lo concedo....

no hay escape;
y al soltar la taravilla

dice *Guindilla*

¡zapel!

todo eso es miedo.

III.

Que son los republicanos
hombres que no van á misa,
bullangueros sin camisa,
revoltosos inhumanos,

¡chirinola!

atarlos de pies y manos

¡carambola!

Esto marcha! lo concedo....

no hay escape;

y á los de la vil pandilla

dice *Guindilla*

¡zapel!

todo eso es miedo.

IV.

Pues señor, gobierno fuerte...
palo al que no marche á gusto
de nuestro regente augusto;
sino basta el palo, muerte.

¡Chirinola!

Esto marcha! lo concedo....

no hay escape;

marcha á un abismo profundo,
pero sepa todo el mundo

¡zapel!

que el gobierno tiene miedo.

Guindilla.

-
- (1) Aludimos únicamente á los directores de la gran pandilla progresista, cuyo patriotismo está reducido á devorar el sudor del pueblo, en los pingües destinos que se han dado á sí mismos
- (2) Este. Nada ambicioso! tiene pretendengues, hemoles y sostenidos. Hay mucho que escribir sobre el nada ambicioso y otro día dira *Guindilla* algo en verso sobre tan candorosa frase.